



EL CONSEJO INTERAMERICANO DEL COMERCIO Y LA PRODUCCIÓN (CICYP) APOYA EL DNU 70/23

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2023

“IMPULSANDO LA MODERNIZACIÓN EN ARGENTINA”

*El Capítulo Argentino del Consejo Interamericano del Comercio y la Producción (CICYP) sostiene que el **Decreto de Necesidad y Urgencia DNU 70/2023** emitido el pasado jueves por el Presidente de la República **permitirá conducir a la Argentina hacia su modernización y para que pueda reintegrarse en la comunidad internacional.***

*Las reformas estructurales que propone el Decreto a lo largo de sus 366 artículos -que incluyen, entre otras novedades- la **desregulación económica** y la derogación de leyes que han **obstaculizado el progreso del país**- están en línea con la trayectoria lógica que naciones desarrolladas han llevado adelante y que les ha permitido alcanzar estándares de vida considerablemente superiores a los que pueden observarse hoy en Argentina que, después de décadas de políticas que han impactado negativamente en la iniciativa privada, han generado niveles récord de pobreza y miseria.*

La promoción de la libertad empresarial, la libre competencia, el estímulo a la inversión privada, la generación de empleo de calidad y la expansión de los productos argentinos en el mundo son condiciones imprescindibles para el desarrollo de la Argentina.

Lo anteriormente mencionado, enmarcadas en reglas de juego claras y transparentes, asegurarán inversión privada de calidad y la instalación de nuevas empresas, generando riqueza y eliminando las regulaciones que, a lo largo del tiempo, han limitado el potencial de Argentina.

Marcos Pereda
PRESIDENTE
Consejo Interamericano del Comercio y la Producción